



INFORME DE ACTIVIDADES

(TERCER TRIMESTRE DE 2019).

Secretaría de Organización

PERÍODO: DE 11 de julio al 10 de octubre de 2019

F
O
R
M
A
T
O

NOMBRE DE SECRETARIO (A)

Luis Felipe Larios Velarde

Actividades específicas de la Secretaría:

- a) Se apoyó en la integración de los miembros que fueron nombrados por el Consejo General de Delegados, en sesión celebrada el 15 de agosto de 2019, como integrantes de la Comisión Electoral encargada de la Elección del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias periodo 2019-2021.
- b) Se apoyó de manera amplia en los trabajos realizados por la referida Comisión Electoral durante parte del mes de agosto y todo septiembre, cuidando en todo momento la publicación de la convocatoria a elección, la recepción del registro de planillas, verificación de requisitos de los candidatos registrados, la impresión de toda la papelería electoral (padrones, actas, boletas), urnas y mamparas utilizadas en la votación realizada el 25 de septiembre, entre otros aspectos.
- c) Se participó en todas las reuniones de trabajo a las que fue convocada la Comisión Electoral.
- d) Se apoyó al Coordinador de la Comisión Electoral en la elaboración del Acta de Resultados de las elecciones de Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias Periodo 2019-2021.
- e) Se siguió impulsando el trabajo de la Comisión Mixta de Vivienda, dando trámite a nuevas solicitudes de crédito.
- f) Se atendió oportunamente las diversas actividades del proceso de Entrega-Recepción 2019.

Actividades generales como integrante de Comité Ejecutivo:

- a) Se asistió a todas las reuniones de Comité Ejecutivo y del Consejo General de Delegados realizadas en el período.
- b) Se colaboró con otros miembros del Comité Ejecutivo en aquellas tareas que se impulsaron de manera conjunta (información y promoción de asistencia a las asambleas delegacionales y a las Asambleas Generales, información y promoción de todo lo relacionado con las elecciones del Comité Ejecutivo y

Comisiones Estatutarias Periodo 2019-2021, información relacionada con la problemática del ISSSTESON).

Conclusiones:

Se impulsó el trabajo colaborativo al interior del Comité Ejecutivo, se impulsó también el trabajo con las delegaciones, resulta necesario seguir reforzando todas las actividades de información y acercamiento con las delegaciones para mejorar la comunicación y sacar así de la mejor manera todas las tareas que nos demanda nuestra organización sindical.